

Baños de Agua Santa, 15 de septiembre del 2014.

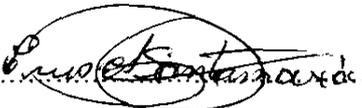
Estimado Señor:

JOSE GRACIANO SANTAMARIA BERMEO

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA DE GRUAS Y CARGA PESADA SANTAMARIA S.A., por un periodo de TRES AÑOS, y cumpla las demás funciones señalada en el Art. 26.

La COMPAÑÍA DE GRUAS Y CARGA PESADA SANTAMARIA S.A, se constituyó mediante escritura pública de Constitución de Compañía celebrada el 28 de agosto del año dos mil catorce, ante el Notario Público de la ciudad de Baños de Agua Santa Abogada Rocío Tabares Caicedo e inscrita en el Registro Mercantil Municipal el diez de septiembre del año 2.014 bajo el número 90.

Atentamente,


.....

Sr. LUIS ALFREDO SANTAMARIA VACA

PRESIDENTE

Nombre y Firma

C.I. 1800301176

Baños de Agua Santa, 15 de septiembre del 2.014

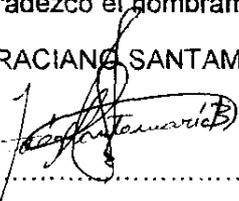
Nacionalidad: Ecuatoriano.

Dirección: Avenida Oriente N0.- 840 y Antonio Páez

ACEPTACION.

Acepto y agradezco el nombramiento de Gerente General.

Sr. JOSE GRACIANO SANTAMARIA BERMEO

Firma.....


C.I. 1802518900

Baños de Agua Santa, 15 de septiembre del 2.014

Nacionalidad: Ecuatoriano.

Dirección: Avenida Oriente N0.- 840 y Antonio Páez

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halfans

Número de Repertorio:

2014- 1100

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha ~~Veintitres de Septiembre de Dos Mil Catorce~~ queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 101 a 101 con el número de inscripción ~~101~~ celebrado entre: ([COMPañIA DE GRUAS Y CARGA PESADA SANTAMARIA S.A. en calidad de COMPañIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SANTAMARIA BERMEO JOSE GRACIANO con el cargo GERENTE GENERAL]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Oficio] de fecha [Quince de Septiembre de Dos Mil Catorce].

Dr. Alvaro Torres Varga
Registrador de la Propiedad

